

**29565** REAL DECRETO 3025/1981, de 17 de diciembre, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Víctor Laquidáin Santesteban.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Víctor Laquidáin Santesteban, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**29566** REAL DECRETO 3026/1981, de 17 de diciembre, por el que se nombra Director de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Javier Planas Corsini.

Vengo en nombrar Director de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Francisco Javier Planas Corsini, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**29567** REAL DECRETO 3027/1981, de 17 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada XI al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Buigues Gómez.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada XI al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don José Buigues Gómez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**29568** REAL DECRETO 3028/1981, de 17 de diciembre, por el que se concede el pase a la situación de «Segunda Reserva» al Intendente General del Aire, en situación de «Reserva Activa», don José Prado Hervás.

A petición del interesado y de conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio; a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el pase a la situación de «Segunda Reserva», a partir del día uno de enero de mil novecientos ochenta y dos, al Intendente General del Aire don José Prado Hervás, que pasó a la situación de «Reserva Activa» por Real Decreto mil seiscientos ochenta y uno/mil novecientos ochenta y uno, de cinco de agosto.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**29569** REAL DECRETO 3029/1981, de 21 de diciembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Francisco Carbonell Cadenas de Llano pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Francisco Carbonell Cadenas de Llano pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**29570** REAL DECRETO 3030/1981, de 21 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Antonio Berdugo de Acuña pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Berdugo de Acuña pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**29571** ORDEN 360/90046/1981, de 17 de diciembre, por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Ejército don Manuel González Fuster.

Se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel González Fuster, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

**29572** ORDEN 360/90047/1981, de 17 de diciembre, por la que se nombra representante del Consejo Superior de Acción Social en la Primera Región Militar al General de División del Ejército don Luis del Barrio Gerner.

Se nombra representante del Consejo Superior de Acción Social en la Primera Región Militar al General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis del Barrio Gerner, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**29573** REAL DECRETO 3031/1981, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Ramón Marticorena Elizondo como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guipúzcoa.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos punto tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don José Ramón Marticorena Elizondo como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guipúzcoa, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos treinta y nueve mil novecientos setenta y ocho, de dos de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
LUIS ORTIZ GONZALEZ

JUAN CARLOS R.

**29574** REAL DECRETO 3032/1981, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese como Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña de don Victoriano Reinoso y Reino.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo a disponer el cese de don Victoriano Reinoso y Reino como Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña, cargo

para el que fue designado por Real Decreto ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y ocho, de diez de febrero, agraciándole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
LUIS ORTIZ GONZALEZ

**29575** REAL DECRETO 3033/1981, de 18 de diciembre, por el que se nombra a don Alfredo Martín Pavo, Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Avilá.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil seiscientos sesenta y seis mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Alfredo Martín Pavo, Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Avilá.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
LUIS ORTIZ GONZALEZ

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20576** ORDEN de 20 de agosto de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca a don Joaquín García Carrasco.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC1756) de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, don Joaquín García Carrasco (nacido el 27 de junio de 1941), número de Registro de Personal A01EC2298, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**29577** RESOLUCION de 18 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a Secretarios de tercera categoría de Administración Local que han obtenido el correspondiente título con fecha 30 de octubre de 1981.

Vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes que han terminado el curso de acceso a la tercera categoría de Secretarios de Administración Local y obtenido el correspondiente título el 30 de octubre de 1981, cumplidos los trámites previstos en el artículo 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General, en uso de la facultad que le concede el artículo 72.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, ha resuelto otorgar los nombramientos, con carácter interino, para las Secretarías de las Corporaciones Locales que en el anexo se relacionan.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones afectadas deberán remitir a esta Dirección General copia certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado. En dicha acta constará expresamente el cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, en cuanto a la fórmula de juramento en cargos o funciones públicas.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

### ANEXO

#### Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Montealegre del Castillo: Don Antonio Toledo Picazo.

#### Provincia de Almería

Ayuntamiento de Serón: Don Mariano Espín Quirante.

#### Provincia de Avila

Ayuntamiento de Cebrenos: Don Carlos L. Miró Mancebo.

#### Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Salvaleón: Don Cipriano A. Jiménez Santos.

#### Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Algimia de Almonacid: Don Simeón García García.

Agrupación La Jana-Canet lo Roig: Doña María Amparo Climent Mestre.

#### Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Santaella: Don José L. Jurado Sendra.

#### Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Cabañas: Don Francisco J. Millana de Ynes.

#### Provincia de Cuenca

Agrupación de Honrubia-El Cañavate: Don Pedro Torres Arroyo.

#### Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de El Provencio: Don Adrián Ruiz Ramos.

Agrupación de Talayuelas-Graja de Campalvo: Don Rafael Mazarrasa Martín.

#### Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Caldas de Malavella: Don Juan I. Soto Valle.

#### Provincia de Granada

Ayuntamiento de Gualchos: Don José M. Molina Correa.

#### Provincia de Guadalajara

Agrupación de Fuentelahiguera de Albatajes-Casa de Uceda-Viñuelas y Vilaseca de Uceda: Don José M. García Román.

Ayuntamiento de Sacedón: Don Alfonso Barrios Cardona.

#### Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Jabugo: Don Fernando Alvarez Martínez.

#### Provincia de Huesca

Agrupación de Campo-Valle de Bardají-Valle de Lierp: Don Gabriel Susin Matute.

#### Provincia de León

Ayuntamiento de Castrocontrigo: Don Santiago González Castellanos.

Ayuntamiento de Páramo del Sil: Don Luis Segura Blanco.

Ayuntamiento de Rioseco de Tapia: Don Carlos Rodríguez Alvarez.

Ayuntamiento de Soto de la Vega: Don Luis F. Prieto González.

#### Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Les: Doña Carmen Martín Muñoz-Baroja.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Santa María de la Alameda: Don José M. Largaña González.

Agrupación de Serranillos del Valle-Batres: don Jorge Piñol Caballol.

Ayuntamiento de Zarzalejo: Doña María Pilar San Román Fernández.

#### Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos: Don Rafael Arcos Gallardo.

#### Provincia de Orense

Ayuntamiento de Amoeiro: Don Antonio Castro Díaz.

Ayuntamiento de Blancos: Doña M.<sup>a</sup> Amparo C. Taboada Gil.

Ayuntamiento de La Gudiña: Don José L. Almau Supervia.

Ayuntamiento de Melón: Doña Carmen Merino Moina.